

Expediente: 226/14
Carátula: BARRIENTOS GRACIELA DEL VALLE Y OTRO C/ CONCHA BERNABE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/10/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253202026 - CHOCOBAR, FRANCO ESTEBAN-ACTOR
20253202026 - CHOCOBAR, CRISTIAN MARTIN-ACTOR
90000000000 - DIAZ, DIANA RAQUEL-DEMANDADO
90000000000 - MAPFRE ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
90000000000 - CONCHA, BERNABE-DEMANDADO
20245539771 - CERMIGNANI, LUCIANO-POR DERECHO PROPIO
20253202026 - CHOCOBAR, TAMARA DEL VALLE-ACTOR
20119508895 - PEREZ, JOAQUIN ANDREZ-DEMANDADO
20253202026 - BARRIENTOS, GRACIELA DEL VALLE-ACTOR
20221275420 - PARANA SA. DE SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 226/14



H20702639501

JUICIO: BARRIENTOS GRACIELA DEL VALLE Y OTRO c/ CONCHA BERNABE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 226/14

CONCEPCION, 09 de octubre de 2023.-

Agréguese y téngase presente el acuse de recibo de la Carta Documento dirigida a Paraná Seguros..- JLT

Actuación firmada en fecha 09/10/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.